

"2012 - En Memoria a los Héroes de Malvinas"



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 24/10/12	Hs. 11:05
Numero: 105	Fojas: 8
Expte. N°	
Grado: 261/07	
Recibido: [Firma]	

NOTA N°: 186

LETRA: P.S.P.

Ushuaia, 24 de octubre de 2012

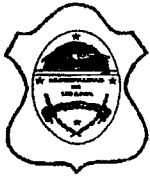
Sr. Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Dn. Damián DE MARCO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle incorporar en el Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria el siguiente Proyecto de Resolución, declarando de interés municipal la X Expo- Ciencias de la Escuela Provincial N° 31 "Juana Manso" a realizarse los días 16 y 17 de noviembre, cuyo lema para este año es "ENERGIA PARA TRANSFORMAR".

El mismo se encuentra acompañado de sus fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. 09/2009.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Silvio Bocchicchio  
CONCEJAL  
Partido Social Patagónico



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

## **FUNDAMENTOS**

El año 2012 ha sido seleccionado por la Organización de las Naciones Unidas como el Año de la Energía Sostenible para Todos. Este es entonces el tema más convocante de los encuentros científicos de todos los niveles, por ejemplo, la Semana de la Ciencia y la Tecnología desarrollada en el CADIC.

En ese marco, y demostrando la concordancia con los estándares científicos más prestigiosos, la Expo-Ciencias de este año de la Escuela Juana Manso ha seleccionado esta temática y llevará como lema "ENERGÍA PARA TRANSFORMAR". El objetivo es generar conciencia sobre la importancia de la energía en el mundo y las desigualdades que atraviesan su acceso, y principalmente las características y problemáticas locales, así como las prácticas cotidianas que desde la comunidad pueden colaborar en el uso responsable y sustentable de la energía y del ambiente en general, incluyendo por ejemplo, el programa Ushuaia Recicla en uno de los stands que podrán visitarse entre el 16 y 17 de noviembre próximos.

Los temas a desarrollar, por grados y aulas, serán los siguientes:

- 1°A- Producción de biomasa
- 1°B- Constructores del tiempo
- 1°C- 2°B La energía que nos brindan los alimentos: La energía tiene colores.
- 2° A- Energías alternativas en maquetas
- 3°A- Energía de las algas "BIODIESEL"
- 3°B- Alimento energético de las aves del Canal de Beagle
- 4°A- 4°B- Ushuaia Recicla, Ahorro de energía.
- 4°C- 4°D- Basura y Reciclado. Ahorro de la energía
- 5°A- 5° B- Producción de Petróleo
- 5°C- 5° D. Energías positivas y negativas en el cuerpo humano
- 6° A-6°B- Energía Eólica
- 6°C- 6°D-6°E- Energía solar. Energía corriente Alterna. Energía eólica.

Con las Expo-Ciencias, esta institución ha emprendido un proyecto de alfabetización científica, mediante la enseñanza de ciencias naturales de

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre personal.



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

Primero a Sexto grado. El desafío institucional es "Desarrollar experiencias innovadoras que mantengan la curiosidad e interés por el conocimiento".

En este sentido es que ya llevan 10 Expo-Ciencias, que como experiencia innovadora, recreativa y participativa, se ha convertido en un eje de la institución, de la comunidad educativa y de nuestra ciudad.

Los objetivos de este tipo de aprendizaje son:

- Reducir la carencia de información
- Profundizar la toma de conciencia
- Promover el compromiso.

Y su propuesta metodológica se basa en "Aprender haciendo" con una "pedagogía de la pregunta". Es un trabajo interdisciplinario y con enfoque sistémico, en donde la relación alumno-docente se materializa en una tarea común. Este tipo de experiencia genera integración de las instancias de docencia, investigación y práctica, sociabilizando la comunidad educativa.

Este concejo ha distinguido anteriormente este proyecto científico educativo, por ejemplo, mediante las resoluciones 237/2008, 166/2007 y 076/2007.

Este año, han solicitado el reconocimiento en su décima edición, mediante Asunto N° 1294/12 ante este Concejo y, en respuesta a ello, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Silvio Bocchicchio.

**Silvio Bocchicchio**  
CONCEJAL  
Partido Social Patagónico



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

## **EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE**

**Artículo 1°.- DECLARAR** de Interés Municipal la X edición de la Expo-Ciencias de la Escuela Provincial N° 31 "Juana Manso", a realizarse los días 16 y 17 de noviembre de 2012, cuyo lema será "ENERGÍA PARA TRANSFORMAR" en el año de la Energía Sostenible Para Todos.

**Artículo 2°.- RECONOCER** y **DESTACAR** el trabajo sostenido de esta institución a lo largo de 10 ediciones del proyecto Expo-Ciencias, con el objetivo de incentivar la alfabetización científica a sus alumnos y a la comunidad de Ushuaia toda.

**Artículo 3°.-** De forma.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del concejal Silvio Bocchicchio.

**Silvio Bocchicchio**  
CONCEJAL  
Partido Social Patagónico